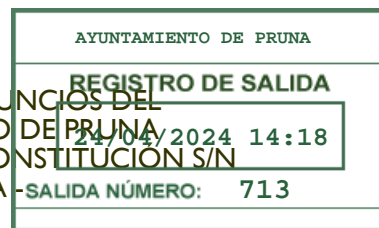




TABLÓN DE ANUNCIOS DEL
AYUNTAMIENTO DE PRUNA
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN S/N
PRUNA - SEVILLA



Núm. Referencia: I100EMP/AAB00217
Resolución nº: 315/2024
Fecha Resolución: 24/04/2024

DOÑA ROCIO GODOY JURADO, SECRETARIA-INTERVENTORA DEL AYUNTAMIENTO DE PRUNA, PROVINCIA DE SEVILLA.-

Por medio de la presente le notifico que, en la fecha arriba indicada, ha sido dictado Decreto por la Sra. Alcaldesa - Presidenta, cuyo contenido literal se transcribe a continuación:

LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS PARA EL PUESTO DE ADMINISTRATIV@ Y TÉCNIC@ DE APOYO A LA INSERCIÓN LABORAL Y AL EMPLEO PARA EL PEF NATURALEZA Y PIEDRA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PRUNA

VISTA la Resolución de Alcaldía nº 255/2024, de 4 de abril de 2024 mediante la que se aprueban las BBRR de los procesos selectivos para la contratación del personal del PEF Naturaleza y Piedra, publicadas en el BOP nº 64 de 08 de abril de 2024.

VISTAS las instancias presentadas por las personas aspirantes para participar en dichos procesos selectivos

VISTA la base 5ª de las Bases Regulatoras para la selección de personal administrativo de apoyo, que establece un plazo de subsanación de 3 días para las personas no admitidas que estimen oportuno presentar reclamación

Conforme a lo dispuesto en el artículo 21 de la ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, He Resuelto:

Primero.- Aprobar la lista provisional de personas admitidas y excluidas para el puesto de Administrativ@, otorgando un plazo de 3 días para la presentación de reclamaciones, o documentación oportuna

DNI	ADMISIÓN	CAUSAS DE EXCLUSIÓN	
8221*	Admitida		
6011*	Admitida		
0322*	Admitida		
9944*	Excluida	2 Y 3	

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

- 1- Anexo II no cumplimentado
- 2- No acredita experiencia
- 3- No presenta certificado de antecedentes sexuales

Código Seguro De Verificación:	GosR9mXQMyW2d/1DxIbpQQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rocio Godoy Jurado	Firmado	24/04/2024 14:16:54	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GosR9mXQMyW2d/1DxIbpQQ==			



Segundo.- Considerar desierto el puesto de Técnico de Apoyo a la Inserción Laboral y al Empleo al no haber registrada ninguna solicitud.

Tercero. Nombrar el siguiente Tribunal Calificador para llevar a cabo el proceso selectivo

Presidente: Manolo Holgado Gamero. Suplente: Elvira Gavilán Mulero

Secretaria: La de la Corporación o persona en quien delegue.

Vocales: Esmeralda Jiménez Delgado, Araceli Amaya Blanco y Rafael Partida Rodríguez

Suplentes: Carmen María Martínez López, Sergio Lineros Lobillo y Estefanía Cabeza García

Cuarto.- Publicar la presente resolución en el tablón de edictos y en la web del Ayuntamiento.

Quinto.- Dar cuenta al Pleno en la primera Sesión Ordinaria que se celebre.

En Pruna, a fecha de firma electrónica

Contra esta resolución podrá interponer recurso de REPOSICIÓN potestativo ante este Ayuntamiento en el plazo de UN MES, contado desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación (artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas), o directamente, recurso CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO, en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de DOS MESES, contados desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación (art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, -LRJCA-).

Lo que le comunico a los efectos oportunos.

La Secretaria General,

Código Seguro De Verificación:	GosR9mXQMyW2d/1DxIbpQQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rocio Godoy Jurado	Firmado	24/04/2024 14:16:54	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GosR9mXQMyW2d/1DxIbpQQ==			